

REDACCION
Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pta. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Juan y Pablo
ms., Pelayo niño mr., David ermitaño.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Zoilo mr.,
Crescencio ob., Ludislaio rey, Juan pbro.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JUNIO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las vocaciones eclesíasticas y religiosas.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Rogaremos, en especial, para que se aumenten y consoliden las vocaciones eclesíasticas y religiosas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Fomentar las vocaciones religiosas y eclesíasticas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Parroquia de San Juan Bautista

A las siete de la mañana Exposición, mes del Sagrado Corazón y plática de ejercicios. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Octava de San Juan y plática de ejercicios. Toda la semana continuarán los ejercicios y demás funciones a las mismas horas.

MADRID

Los presupuestos y las vacaciones

Conversará esta tarde el presidente del Congreso con los jefes de las minorías y le dirán los segundos al primero, salvo el de la conservadora que quizás apele al procedimiento de lavarse las manos, que los presupuestos, si se han de discutir es imposible que ahora se puedan aprobar y que pues el gobierno, sin que nada lo justificase, mantuvo cerradas las Cortes el tiempo que le vino en gana, no es bien que busque el desquite obligándoles a discutir apresuradamente, ó reteniendo a los diputados con estos calores y en estos pasillos que huelen y no a rosas.

El señor conde de Romanones, cumpliendo indicaciones del señor Canalejas, intentará que las minorías se presten a un acomodo: que consientan con la menor discusión posible se apruebe ahora el presupuesto de gastos demorando para el otoño el examen del de ingresos. Y acaso accedan las oposiciones a esa pretensión; pero si accediesen quedaría con ese expediente legalizada la situación económica y libre por ende la vía para que se pudiera ejercitar la regia prerrogativa?

En el mensaje que hace poco más de un mes leyó el conde de Romanones, representando al Congreso, en Palacio, se decía lo siguiente:

«El deber del gobierno, el empeño de los señores diputados, se confunde y se suma a las aspiraciones nacionales, para que la obra de los presupuestos, una de las más importantes que nos están confiadas resulte adecuada a los altos intereses y exigencias que en esta ley tienen su asiento y su posible remedio, y además para que, sin mengua del estudio detenido y el debate laborioso que tal empeño, por su magnitud, requieren, no se retrase la hora de cumplir lo que es compromiso de honor para las Cortes: el retener sólo el tiempo indispensable prerrogativas que no son las suyas.»

Y para que no se creyera que esa había sido una añagaza del conde, que buscaba meterse en la presidencia del Gobierno por la puerta de la ley económica con la ayuda del mi-

nistro de Hacienda, que sin poner ni quitar jefe ayudaba a su señor, Canalejas hizo seis u ocho días después, en el Senado, las declaraciones que transcribimos seguidamente: «Digo ante la Cámara, digo ante el Senado, como dije en la cámara Regia, que nosotros estamos absolutamente resueltos a que no llegue ninguna declaración de aquéllas que el Poder real puede determinar acerca de la suspensión de las tareas de las Cortes, sin tener aprobados los presupuestos, sea el tiempo que fuere el que tengamos que estar reunidos, y confío, señores de la mayoría y de la oposición, en vuestro patriotismo. Nosotros no podemos retirarnos al cómodo descanso de las llamadas vacaciones del estío, estando en pie el problema de los presupuestos; yo no lo haré, no tengo el derecho de hacerlo, y supongo que habrán parecido al señor conde de Esteban Collantes estas explicaciones categoricas.»

Pues bien: las Cortes y el Gobierno seguirán manteniendo prerrogativas que no son suyas. El señor Canalejas se retira al cómodo descanso de las llamadas «vacaciones del estío», dejando en pie el problema de los presupuestos, aunque afirmó que no lo haría y reconoció que no tenía el derecho de hacerlo. Es decir, que la Corona, no puede ejercer sus prerrogativas constitucionales porque el señor Canalejas no ha podido, no ha sabido ó no ha querido dejarla libre la vía para que pudiera ejercitarlas.

Pues de los gobiernos que han procedido así se ha dicho siempre que eran secuestradores, por retener facultades que no eran suyas. Por lo menos queda en suspenso en parte muy esencial la Constitución. El monarca no puede desde ahora nombrar y separar libremente a sus ministros.

MIGUEL PEÑAFLO.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las 10'25 se reunieron el lunes los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Los señores Barroso, Villanueva, Alba y general Luque nada dijeron a los periodistas al entrar al Consejo.

El general Pidal nos manifestó que mañana saldrían de Cádiz para Cartagena los cruceros «Carlos V» y «Princesa de Asturias» para limpiar fondos.

El señor Arias de Miranda nos dijo que creía que en el Consejo se trataría de las mancomunidades.

Al preguntarle acerca de la reglamentación del juego y si este proyecto quedaría aprobado antes de clausurarse las Cortes, respondió que mañana se reunirá la comisión que entiende en ello y que creía que quedaría aprobado antes de las vacaciones próximas, por tratarse de un problema que una vez abordado no hay más remedio que resolverlo.

El señor García Prieto dijo que no llevaba al Consejo nada ni sabía nada de lo que se trataría.

Añadió que esperaba tener mañana contestación a la nota respuesta que dió el jueves a M. Geoffroy en las negociaciones sobre Marruecos.

El señor Canalejas declaró que en el Consejo se trataría de todo.

Le preguntamos si las Cortes se cerrarían pronto ó no y nos dijo lo siguiente:

Creo que la clausura del Parlamento será del 18 al 20 de julio si es que los republicanos no ejercen, como hoy, una obstrucción tan manifiesta. En este caso permanecerían abiertas las Cortes todo el mes de julio.

Aclaró el señor Canalejas las manifestaciones hechas por la mañana por él a los periodistas, pues a unos periódicos de la noche le atribuyó la declaración de que sólo se trataría dos días del proyecto de mancomunidades, siendo así que lo que dijo fue que procuraría habilitar el día del sábado para celebrar sesión con objeto de poder dedicar dos días más a las mancomunidades, porque así los diputados permanecerían en Madrid, ya que de otro modo haciendo vacaciones el sábado se marcharían para pasar en sus casas aquel día y el domingo y hasta el martes no podría contar con que asistieran a las Cortes.

Manifestó luego el señor Canalejas que mañana asistirá a la reunión del Consejo de Estado con motivo de tomar posesión el señor Moret del cargo de consejero y que a las dos de la tarde irá a esperar al Rey, que llegará de San Sebastián.

Dijo también que mañana continuará en el Congreso el debate sobre la caducidad de minas y que luego se discutirá el problema de Canarias.

Respecto a si se declarará permanente la sesión dijo que a esto se llegará si es preciso en la discusión del problema de Canarias, por cuanto es asunto que el Gobierno quiere terminar cuanto antes, lo tiene bien estudiado y no falta más que discutirlo.

Acercas del proyecto de ley de mancomunidades manifestó la creencia de que quedará terminado en todo lo que resta de semana y añadió que los demás problemas que están sobre la mesa, como el de los Presupuestos, seguirá discutiéndose en la misma forma que hasta hoy.

Creo que los Presupuestos no habrán de encontrar en el Senado la oposición sistemática que en el Congreso y que de este modo podrá el Gobierno dar cima a este problema que puede calificarse de urgente.

A la salida

El Consejo de ministros terminó a las doce y media.

Se ocuparon de los trabajos parlamentarios y de la cuestión de minas.

El señor Canalejas dió cuenta de la reunión de los jefes de minorías y de su conferencia con la comisión de Canarias, diciendo que este asunto quedará terminado en la sesión de mañana aunque haya de prorrogarla.

El señor Arias de Miranda llevó al Consejo varios expedientes de indulto por causas leves.

El señor Barroso nos manifestó que el viernes se ultimaría el proyecto de mancomunidades y quedará satisfactoriamente para el Estado el asunto de la Puerta del Vino, de la Alhambra.

La Estacion Enológica de Vilafranca del Panadés

En este establecimiento ha tenido lugar del 10 al 19 de los corrientes, bajo la dirección del muy ilustrado Ingeniero Agrónomo y Director, con los demás señores profesores de dicha Estación, un curso breve intensivo de Enología y análisis de vinos; y por la importancia que adquieren estos estudios en nuestros días, con la ventaja de haberlo efectuado en un tiempo reducido, aprovechando para ello todas las horas laborables del día, fueron muchos y de distintos lugares, tanto propietarios como comerciantes, los que solicitaron plaza para visitar dicho curso.

A fin de ser más posible la adquisición de los conocimientos enológicos, que se explicasen, y para poder efectuar con más comodidad la parte práctica de análisis de vinos, siendo en gran número los individuos que deseaban concurrir, se cumplió el artículo 6.º del Reglamento, en el que se preceptua que el número de alumnos será de 30, elegidos por sorteo en la siguiente forma: tres grupos deben constituirse; en el primer grupo de admiten los alumnos de prácticas de química Enológica del establecimiento, admitiéndoles por riguroso orden de antigüedad, contada desde su ingreso en la Enológica. El segundo grupo lo compondrán los solicitantes que ostentan la representación de Cámaras, Sindicatos y otras entidades Agrícolas, relacionados con intereses vitícolas ó Enológicos. El tercer grupo lo compondrán los viticultores que lo soliciten, que no estén incluidos en los grupos anteriores. Se procedió al sorteo para cubrir las plazas que indica el Reglamento, resultando favorecidos los señores Miguel Cardell, de Porreras (Mallorca); Juan Vila, de Benisalem; José María Fontana, de Tarragona; Pedro Nadal, de Pla del Panadés; Jorge Lamothé, de Málaga; Santiago Schuppisser, de Suiza; Augusto Serres, de Falset; José M.º Alonso, de Leo; Clemente Alamá, de León; Jaime Cerdá, de Pla del Panadés; Luisa Zulaica, de San Sebastián; Eduardo Batalla, de Tarragona; Germán Olivares, de Orto; Fr. M.º Angel Valdivielso, de Getafe; Leoncio Muriazabal, de San Martín de Ux; Ramón Serdá, de Vilafranca del Panadés; Antonio Rintor, de Benisalem; José Romeu, de San Sadurn de Noya; Juan Matheu, de Tarragona; Rafael García, de Mallorca; José Bartrolí, de Sitges; Francisco Socías, de Mallorca; José Bolet, de Vilafranca del Panadés; José Sans, de Mollet; Emilio Palau, de Vendrell; José Marrugat, de Vilafranca del Panadés; José Pujadas, de Barcelona; Eduardo Juvé, de Vilafranca del Panadés; José Casanovas, de San Sadurn de Noya, y Ramón Vallés, del Pla del Panadés.

El programa de estudio ha sido muy extenso a pesar de la brevedad del cursillo, y para que no resultara pesada a los alumnos tantas horas de trabajo intelectual, se combinaron diariamente las conferencias con prácticas de análisis de vinos, en sayos de diversos aparatos, estudios con el microscopio, prácticas de bodega, y diversas excursiones a los almacenes de distinguidos propietarios, que nos sirvieron de gran instrucción, y en ellos nos fué posible estudiar diferentes instalaciones para la elaboración de vinos.

Peró la nota que contribuyó sin duda más que otra alguna a la importancia que ha tenido este cursillo, por el provecho que los alumnos hemos sacado del mismo, y del que nos quedará un recuerdo imborrable, ha sido el carácter familiar con que los profesores han tratado a los alumnos contribuyendo a que la labor fuera un tanto más fructífera y a que los alumnos se ratificaran en ciertos conceptos, dirigiendo a sus profesores respectivos preguntas que al instante eran satisfechas con aquella claridad de concepto y facilidad de expresión que les distingue.

No podemos dejar de manifestar que todos los alumnos hemos quedado altamente satisfechos por las atenciones que nos han dispensado, tanto el Director señor Mestre, como los demás señores profesores durante nuestra estancia en Vilafranca. Les felicitamos por la feliz idea que con tanta fortuna han llevado a la práctica, y no dudamos, dado el crédito creciente de que justamente gozan, que en tanto traten de dar nuevos cursos, no les falsarán alumnos para cubrir las plazas que indica el Reglamento, y se verán severamente obligados a repetirlos con más frecuencia; labor digna de la mayor atención, donde los alumnos encontrarán siempre un gran provecho, y los señores Director y profesores obtendrán mercedamente un aplauso general y la gloria de resolver constantemente el principal de los problemas que afectan a la mayoría de los viticultores.

Cuan indispensable es hoy día el establecimiento de centros enológicos en la mayoría de las comarcas vitícolas que carecen de ellos, a fin de que los conocimientos adelantados que la ciencia Enológica posee se divulguen y lleguen al alcance de todo individuo que posea intereses vitícolas!

El feliz y provechoso término de nuestros estudios lo celebramos obsequiando al señor Mestre y demás profesores con un banquete que tuvo lugar en la Fonda de la Rambla, antigua casa Agustí, donde el alumno D. Eduardo Batalla en nombre de todos los alumnos ofreció el banquete, brindando al final el señor Bergés en representación del Ayuntamiento, al que se había invitado, y en nombre de los alumnos los señores D. Miguel Cardell y D. Juan Matheu, a los que con expresivas frases contestó el señor Mestre en nombre propio y en el de los demás profesores, agradeciendo el obsequio que se les tributaba, y ofreciendonos sus conocimientos enológicos en las dudas que se nos pudieran presentar, lo cual en gran manera agradecemos.

Durante el banquete, entre profesores y alumnos se cruzaron frases de simpatía, que patentizaron una vez más lo satisfechos que quedábamos todos por las inmerecidas atenciones que se nos dispensaron durante nuestra estancia en Vilafranca.

JOSÉ M.º FONTANA.

EL PROYECTO DE MANCOMUNIDADES

La comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de Mancomunidades provinciales, tomando en consideración lo propuesto por el gobierno de S. M., tiene la honra de someter a la aprobación de las Cortes, el siguiente proyecto de ley:

ARTICULO PRIMERO

Las provincias representadas por sus Diputaciones podrán mancomunarse para fines exclusivamente administrativos.

La iniciativa para la constitución de la Mancomunidad corresponderá al gobierno ó cualquiera de las Diputaciones que lo deseen.

La entidad que inicie la constitución de la Mancomunidad invitará a las corporaciones provinciales que hayan de concertarse a que lo acuerden en principio, eligiendo cada una sus representantes que redactarán reunidos un proyecto que comprenderá:

- 1.º Las provincias que se trata de mancomunar.
2.º Las facultades y servicios que correspondiendo exclusivamente por la ley provincial a las Diputaciones, como organismos de la Administración de la provincia, se proponga traspasar a la Mancomunidad.
3.º Las facultades y servicios atribuidos a la Administración central en materia de obras públicas, de instrucción ó de beneficencia, cuyo ejercicio, por delegación del gobierno, se solicite.
4.º La duración por plazo fijo ó por tiempo indefinido de la Mancomunidad.
5.º Los requisitos, que, además de los establecidos por esta ley, estatuyan libremente las Diputaciones para el caso de disolución de la Mancomunidad, ó de separación de alguna de las provincias, no sólo respecto a la forma y tiempo en que deberá tomarse el acuerdo, sino a los compromisos económicos que deberán asumir las provincias que se separan.

Este proyecto será sometido a la deliberación y aprobación de las Diputaciones en reunión general de las invitadas a mancomunarse, convocada por el presidente de la entidad iniciadora y presidida por el gobernador de la provincia donde se celebre la reunión, a la que tendrán que asistir, por lo menos, las dos terceras partes de los diputados que componen cada una de ellas: Las Diputaciones interesadas acordarán separadamente si aceptan ó no las bases aprobadas en la reunión general.

ARTICULO SEGUNDO

Para que las Mancomunidades puedan constituirse y ejercitar las facultades y servicios a que se refiere el número segundo del artículo primero, bastará con poner el acuerdo en conocimiento del gobierno, el cual, des-

EL ARTE CATOLICO

OBISPO, 2, BIS.—BARCELONA

Ornamentos de Iglesia.—Talleres de Bordados.—Orfebrería Religiosa.—Librería.—Estamperia.—Imágenes.—Esculturas.—Misales.—Breviarios

Casullas Bordadas desde 20 pesetas.—En clase de Damasco tejido muy fuerte de gran resultado desde 30 pesetas.—Ternos de los mismos damascos, compuestos de casulla, capa dos dalmáticas y paño atril, desde 175 pesetas.—Casullas bordadas de verdadera ocasión con un 50 % menos de su valor.

Sombreros para señores Sacerdotes, desde 350 pesetas.—Bonetes desde 125 pesetas.—Estampas finas desde 150 pesetas el ciento.—Medallas aluminio propias para Escapularios con el Sagrado Corazón de Jesús y María y de otras Imágenes desde 125 el ciento

Lámparas, Candeleros, Sacras, Atriles, Cálices, Custodias, Copones y demás objetos de orfebrería a precios sumamente reducidos.

ESTE ESTABLECIMIENTO CUENTA SIEMPRE CON NUMEROSAS EXISTENCIAS

Aconsejamos que por poco que puedan es preferible hacer las compras personalmente, pues el comprar en Catálogos no es lo más práctico en los artículos de referencia y nos comprometemos a vender y fabricar la mayor parte de objetos en las mismas clases y dimensiones con un 20 y 40 por %, más barato de los precios de nota de todos los Catálogos hasta hoy conocidos.

Para los que no les sea posible visitar esta casa personalmente y deseen adquirir alguno ó varios artículos, bastará nos digan lo que quieren y se les enviará dibujada ó el diseño de la prenda ó objeto que indiquen junto con una nota, con sus precios más limitados.

Unico Establecimiento en España montado en esta forma

Visitar el ARTE CATOLICO.—Obispo, 2, bis.—Barcelona

A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL

Viaje recreativo. Saliendo de Tarragona para Martorell en el tren de las cinco de la mañana, se toma en Martorell el automóvil que sale para Montserrat á las 8'45. Regreso de Montserrat á las cuatro de la tarde, pudiendo llegar á Tarragona á las 10 de la noche.

Billete del automóvil cuatro pesetas. Ida y vuelta, siete pesetas.

Viajes extraordinarios VIUDA BROS. Teléfono 406.—ESPARRAGUERA.

Propone el señor gobernador civil de Barcelona acabar con el feo vicio de fumar en los cines. Para conseguirlo, no solamente multará á los infractores, sino que hará además responsables de las desobediencias á los empresarios.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Precio 250 pesetas en farmacias.—Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo.

Han regresado á Barcelona los diputados señores Cambó, Ventosa, y Calvell, Corominas y Rodés, los cuales convienen en que el proyecto de mancomunidades será aprobado, por lo menos en el Congreso, y que aquél satisface á los catalanistas.

SOBRE LA REGLAMENTACIÓN DEL JUEGO

Hay que decir dos palabras, escribe un colega, para dar la solemnidad debida á la aparición del nuevo ordenamiento de las Afueras que ha discurrido la democracia canalejista. Helas aquí.

A dos dedos de distancia conviven en el orden del día parlamentario el proyecto de ley reglamentador del juego de azar, amparador, por tanto de la chirriata, y el proyecto de ley de Asociaciones, enemigo y, á poder ser, clausurador del convento.

En el ánimo democrático tienen preferencia la casa de juego sobre el monasterio; el «groupier» sobre el fraile; el descoo de la perversión femenina congregada en torno á la ruleta, sobre la humilde oración que ha diario sale de la celda monjil camino del Cielo.

¿No les dará vergüenza?

La peregrinación á Lourdes

Lourdes, 24.—Ayer, cuando se hacía la procesión del Santísimo, pudimos presenciar uno de los hechos admirables que la Virgen de Lourdes tanto prodiga en favor de sus devotos.

Angela Soldevila, parálitica hasta el extremo de tener completamente insensibles ambas piernas, al ponerse en marcha la procesión, echó á andar siguiendo como todos los fieles tras la Custodia.

Temerosos de que le perjudicara andar demasiado, condujola al Hospital; pero hoy, cuando fué á visitarla el Obispo de Barcelona, le rogó la enferma que le permitieran ir á la gruta, lo cual verificó por su pie acompañado del Dr. Laguarda.

Se está investigando oficial y científicamente el alcance de lo sucedido, con el fin de poder convencer á los incrédulos con pruebas irrefutables, caso de existir el milagro.

DE MONTBLANCH

Durante los días 28, 29 y 30 del actual se celebrará en la parroquia de Sta. María el solemne triduo dedicado al Sagrado Corazón

de luego, si se han cumplido todos los requisitos exigidos por esta ley y no se contradicen las generales del reino que no resulten modificadas por la presente, concederá la autorización necesaria al efecto, procediendo entonces las Diputaciones á acordar el régimen interior de la Mancomunidad de conformidad á lo dispuesto en el artículo cuarto.

Las provincias que antes de la promulgación de esta ley hubiesen manifestado la voluntad de mancomunarse, mediante acuerdo de cada una de las Diputaciones, tomada en sesiones á que hayan asistido más de los dos tercios de los diputados que las compongan y con el voto favorable de los dos tercios de los asistentes, podrán obtener del gobierno autorización para constituirse en Mancomunidad, al solo efecto de asumir las facultades que las Diputaciones hubieren acordado ceder entre las que les reconoce la ley orgánica provincial. No obstante, su régimen interior deberá acordarse mediante el procedimiento fijado en el artículo cuarto.

Si la Mancomunidad se propusiere el cumplimiento de fines que, aunque exclusivamente administrativos, fuesen distintos de los que la ley provincial asigna á las Diputaciones, la entidad ó entidades que lo soliciten, tanto si es una Mancomunidad ya establecida, como si es una reunión de Diputaciones que traten de concertarse para este solo objeto, publicarán y remitirán á los gobernadores civiles de las provincias interesadas, para su publicación en *Boletines Oficiales* extraordinarios y su circulación á todos los Ayuntamientos, la relación de los servicios y facultades de la Administración central cuyo ejercicio, por delegación del gobierno, se solicite.

Una vez publicados los *Boletines Oficiales* de referencia y entregados á los Ayuntamientos, se señalará por el gobernador civil de la provincia, con un mes de antelación, el domingo en que los Ayuntamientos han de constituirse en sesión extraordinaria, que se convocará y celebrará con arreglo á la ley municipal, para dar cuenta de la proposición acordada y para que sobre la aceptación de la misma sin modificaciones emitan los concejales su voto personal, favorable ó adverso. Dentro del término de ocho días, los alcaldes remitirán al gobernador y á la Diputación de su provincia, y al ministro de la Gobernación, certificación del acta de aquella sesión; documento en el cual deberá constar el resultado numérico de la votación recaída. Para que el proyecto de ampliación de la Mancomunidad ó de su constitución para un fin concreto, á que se refiere este artículo, pueda ser aprobado, serán precisos los votos favorables de las dos terceras partes de los concejales votantes en cada provincia de las mancomunidades.

Cuando la ampliación de facultades delegadas se limitase á servicios ó funciones que, habiendo obtenido el asentimiento de los concejales en la forma establecida en el párrafo anterior, no hubiesen sido concedidas por cualquier causa, no se necesitará nueva consulta para poner á la Mancomunidad en situación legal de poder solicitarlas y recibirlas, salvo que el gobierno en atención al tiempo transcurrido la estime necesaria.

(Concluirá).

REPRESENTACION CATALANA

AL XXIII Congreso Eucarístico de Viena

Ha sido muy bien recibida en todas partes la «Representación Catalana» que se está organizando para asistir al magno Congreso Eucarístico Internacional de Viena.

La activa junta organizadora que radica en el Obispado de Gerona, no se da punto de reposo para que sea digna del fin que la mueva y de la tierra cuyo nombre lleva. Ha obtenido de las compañías ferroviarias después de no pocos esfuerzos, que destinarán á la «Representación» coches especiales y exclusivos para los inscritos y que establecerán billetes reducidos desde sus estaciones respectivas á la de Gerona de la cual saldrán los expedicionarios el día 2 de septiembre á las 8'43 de la mañana, visitando las ciudades siguientes: Lyon con el célebre Santuario de N. S. de Pourvière; Ginebra, Lausana, Berna, Lucerna, Einsiedeler con su histórico Santuario de N. S. de las Trinitas, uno de los más importantes de Europa; Lurich, Viena, (los cinco días del Congreso), Munich, Strasburgo, París (cuatro días), Lourdes en cuyo Santuario se celebrará el acto

terminal del viaje eucarístico; Toulouse y regreso á Gerona el 25 á las 2'32 de la tarde.

El precio del pasaje en 2.ª clase, única establecida, es de 693 pesetas comprendiendo en esta cantidad: viaje en los ferrocarriles de España, Francia, Suiza, Alemania y Austria, manutención durante el camino, hoteles de 1.ª orden, coches de las estaciones á los hoteles, cuota de congresista (2.ª categoría). Guía de Viena, insignia, intérpretes, cambios, etc.

Mientras en esta capital y demás de Cataluña, no se hayan establecido Centros de Inscripción, la Junta nos ruega hagamos constar que cuantas personas deseen inscribirse ó adquirir detalles, pueden dirigirse á la Dirección General, calle Alta de San Pedro 11, Figueras (Obispado de Gerona).

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:
D. Ramón Blanco, 31.569'33 pesetas.
D. Andrés Anguera, 297'36.
D. Martín Borrás y Compañía, 258'07.
Sra. Santasusana Roig y Compañía, 284'76.
D. Federico Mestre, 500'00.
D. José Nolla, 4.314'37.
Señor Director de Telegrafos, 188'45.
J. O. Pantano de Riu-decañas, 98'800'00.
D. Gabriel Martín, 300'00.
Señor Administrador del Penal, 191'03.
Señor Depositario pagador, 1'023'87.

Los antiguos albañales de la cloaca de la rambla de San Juan, han sido substituidos por otros metálicos, de sistema más moderno, lo cual era muy conveniente para evitar las emanaciones que á menudo inficionaban la atmósfera, siendo causa de grandes molestias para los vecinos.

Ayer tarde se efectuó el acto de acompañar á la última morada el cadáver del propietario y abogado D. Francisco de Martí y de Lleopart, fallecido el día anterior. Realmente fué un acto solemne y elocuente, que puso de manifiesto las grandes simpatías de que en vida gozaba el ilustre finado y el pesar que tan irreparable pérdida ha producido á todas las clases sociales.

El féretro fué llevado por los aparceros de la casa, y el duelo estuvo presidido por el hijo del finado D. Ignacio á quien acompañaban los M. I. señores Vicario Capitular, general Nicolan, Alcalde, Director del Banco de España, Rde. D. Pablo Guasch y varios parientes.

El acompañamiento era distinguido y numerosísimo, formando parte del mismo una nutrida representación de la Vela Nocturna con la Bandera de la Asociación.

A la afilida familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

El próximo sábado llegará á esta ciudad una sección compuesta de unos 20 individuos, de la Sociedad coral «La Unión» de Argentina, los cuales se proponen visitar sin carácter oficial, las bellezas artísticas de Tarragona á cuyo efecto permanecerán aquí hasta el domingo siguiente.

El domingo próximo, día 30, celebrará su primera misa en la iglesia parroquial de Campillo de Dueñas, el presbítero doctor don Atanasio Malo y Sanz, sobrino del M. I. Sr. D. Hermógenes Malo, dignidad de Meestrescuela de esta Catedral. Serán padrinos los padres del celebrante don Nicanor Malo y doña Pilar Sanz, y pronunciará el sermón propio del acto, don José Julián Malo y Herranz, Pbro.

Que Dios santifique con larga bendición los primeros pasos del nuevo sacerdote, y le otorgue dilatados años de provechoso ministerio para bien de su alma y de la de los prójimos.

Según anunciamos, ayer se celebraron en la iglesia del Sagrado Corazón los solemnes funerales dispuestos por la colonia valenciana en sufragio de las víctimas de Villarreal.

Por una nutrida masa coral y con acompañamiento de orquesta, dirigida por el señor Roig, se cantó una inspirada misa.

Asistieron algunas autoridades y todos los naturales del reino de Valencia residentes en esta plaza.

Después de brillantes exámenes verificados en la Normal de Maestras de Barcelona, ha regresado á esta capital la distinguida señorita doña María Dolores Puig Pellón, á la cual, lo mismo que á su apreciada familia, damos la más cordial enhorabuena.

En Valls se celebró la festividad de San Juan con la solemnidad acostumbrada, asistiendo á los oficios y á la procesión el Ayuntamiento.

Se ha constituido en dicha población la junta mixta del régimen de administración de aguas potables, ocupándose del aforo y de la redacción del reglamento.

La huelga de la casa Puig se ha agravado. Continúan trabajando «esquirols» y se teme que se llegue á un paro general.

Después de lucidos ejercicios, han recibido grados académicos en nuestra Universidad Pontificia los señores siguientes: En Sagrada Teología, don Pedro Santaecana y don Juan Salvans, de la diócesis de Barcelona; don Jaime Noguera y don José Grifé, de la de Vich; don Francisco Fontelara y Fellu, de la de Gerona. En la Facultad de Cánones don Luis Mas y Grau, de Vich, y en Filosofía don Juan Coca y Alujes.

Entre las estaciones de San Vicente y Tarragona fue robada el lunes la cartería á un viajero del expreso de Valencia, quien se negó á manifestar la cuantía de la sustracción.

Ha sido remitido á Madrid el recurso interpuesto por D. Ramón Vidiella contra una providencia del señor Gobernador recaída en los recursos interpuestos contra la Junta Municipal de Reus, que aprobó las bases de abastecimiento de aguas.

El oculista D. José Porta ha trasladado su clínica de enfermedades de los ojos al núm. 42, bajos de la Rambla de San Juan.

La Congregación de San Luis Gonzaga de La Selva del Campo celebró el domingo una solemnidad religiosa dirigida por los PP. Misioneros del Sagrado Corazón de María.

Asistió en representación del señor Gobernador civil, el secretario Sr. Escat.

Casi todo el pueblo tomó parte tanto en la función religiosa, que en la hermosa iglesia de los Padres se celebró por la mañana, como en la procesión de la tarde que fué lucidísima.

El estandarte fué llevado por el representante del gobernador y los cordones por el alcalde de la villa y el jefe de policía de Reus.

Por conmemorarse en dicho día el aniversario de la fundación del Centro Católico de La Selva, en el amplio salón de dicha sociedad dióse un banquete de 60 cubiertos, presidido por la autoridad provincial.

Brindaron distinguidas personalidades de Reus y Tarragona, haciéndolo en forma expresiva el señor Escat.

Reinó entusiasmo y se proclamaron los principios de la Religión de Cristo.

—Las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones) Vichy Grande Grille (higado), son insustituibles.

Anteayer se celebró en el «Orfeo Catalá» de Barcelona, la primera reunión para tratar de una proyectada excursión artística á la América del Sur, visitando principalmente las ciudades de Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo y Rio Janeiro. Las explicaciones que se dieron á los coristas y las bases serias del proyecto, despertaron gran animación y entusiasmo, empezando en seguida los primeros trabajos para llevarlo á la realización durante los meses de estío del próximo año 1913.

En la última junta general celebrada por el Sindicato Agrícola de Bienes, se acordó nombrar socio honorario del mismo, al Reverendo Mosen Jaime Arcelós, virtuoso economo que fué de aquella villa y que tanto había trabajado en el desenvolvimiento de la entidad social antes mencionada.

Fotografías de la peregrinación de Tarragona en Lourdes.
M. Moragas, R. S. Carlos, 21.

El día 29 del corriente visitará la ciudad de Reus el Orfeon de la sociedad La Artesana, de Falset, que dirige el maestro señor Barceló.

La agrupación coral, compuesta de ciento cincuenta cantores (hombres, señoritas y niños) llegará á las ocho y media de la mañana, dirigiéndose al Ayuntamiento, en donde depositará la «Senyera», cantando el himno á la misma.

Acompañando al Orfeon irá también una nutrida banda de música y el presidente del mismo, D. Francisco Llaberia. Por la tarde se dirigirán al Santuario de Nuestra Señora de Misericordia en cuyo templo cantarán una Salve.

Anteayer fué decomisada por el veterinario municipal D. Pompeyo Vall, una vaca tuberculosa.

La cuestión realizada el domingo por el Centro Valenciano de Barcelona, alcanzó 4.000 pesetas.

Se compara esta cuestión con la hecha por los republicales, que se elevó á la ridícula cifra de seis pesetas.

LOCION EVELO, lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco, perfumería «La Parisiense».

Anteayer, en el salón principal del gran hotel Colón de Barcelona, se celebró el banquete con que los jefes y oficiales de caballería de aquella guarnición obsequiaron al capitán don José González Camó, por haber sido el único oficial español que se inscribió para tomar parte en el mitin de aviación de dicha capital.

Asistieron al acto la mayoría de dichos jefes y oficiales y muchos de los que llegaron de diversos puntos de España para asistir al concurso hípico.



DON LEANDRO RIPOLL VILA

FALLECIÓ EL 23 DEL CORRIENTE

A LA EDAD DE 75 AÑOS, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos don Leandro, don Juan, doña María del Pilar, hijas políticas doña Rosa Domingo y doña Eulalia Romagosa, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y la Sociedad Bolsin de Tarragona, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplican encarecidamente le dediquen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana jueves, a las once y cuarto, en la parroquia de la Santísima Trinidad, por lo que les quedarán agradecidos.

Tarragona, 26 de junio de 1912.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Por no poder hacerlo el ministro de Fomento, presidirá el de Gracia y Justicia algunas sesiones del Congreso agrícola que se celebrará en Burgos a fines del corriente mes.

El acto revestirá gran solemnidad. Con el voto en contra del maestro de albañileros señor Vega, se propondrá para director de la banda municipal de Valencia al profesor de Madrid señor Ayllón.

Los ministros de Instrucción pública y de Fomento asistirán a la inauguración del ferrocarril de Palencia a Villalón.

Se ha constituido la Comisión dictaminadora de la proposición de ley del señor Fernández Plaza, reformando las disposiciones del Código penal sobre el delito de falsificación de moneda, eligiendo presidente el señor López Muñoz.

A propuesta del Sr. Rodríguez San Pedro se acordó pedir al ministro de Gracia y Justicia una relación de las causas en que ha intervenido el jurado por tales delitos, con expresión de los veredictos recaídos.

Probablemente en el proyecto de ley de reglamentación del juego se darán dos dictámenes: uno referente a la reforma del Código autorizando el juego, que corresponde a Gracia y Justicia, y otro referente al impuesto, que corresponde a Hacienda y Gobernación.

Se dice que en cuanto el general Aldave posea ciertos datos que necesita sobre la situación de la harca enemiga, embarcará para la península la división reforzada.

EXTRANJERO

Del Vaticano

Roma.—El Pontífice ha recibido en audiencia a 4,000 peregrinos napolitanos, representando a 50 Asociaciones.

Desimode leyó un Mensaje en el que se hace constar la adhesión de los peregrinos napolitanos a la Santa Sede.

El Papa agradeció esta manifestación de simpatía, exhortando a los peregrinos a mantenerse fieles a la Iglesia.

Una catástrofe

Telegrafían de Roma que según despachos de Trípoli, mientras un grupo de artilleros estaba trasladando una enorme granada de artillería de marina, desde la playa al oasis, estalló aquella, con un estruendo espantoso, resultando un oficial y siete soldados destruidos y otros dos gravissimamente heridos.

Los franceses en Marruecos

Fez, 23.—La columna Gourand, en la mañana de ayer, al Norte del campamento y en la orilla opuesta del Inauer, dispersó importantes grupos de los Hayan.

Los franceses tuvieron dos muertos y tres heridos.

El general Dalbiez ha sido atacado la noche del 21 al 22 en el campamento de Iran-Sidi-Abdesalam por los disidentes de Benimítir, auxiliados por los de Aityusi y Treguschén.

Dicho general hizo una salida, rechazando y derrotando al enemigo, que dejó muchos cadáveres en el campo.

Los franceses tuvieron cuatro muertos y seis heridos. La columna Gourand comunica que no ocurre novedad.

Huelga próxima

Bruselas.—Todos los grupos mineros de la

cuencia del Boinage han decidido declararse en huelga general, pero no han fijado aun la fecha.

Catástrofe

Buffalo.—Un muelle del río Niágara se ha derrumbado, ahogándose una veintena de excursionistas que en el mismo se hallaban.

Huelgas

Marsella.—Los trabajadores de los Docks han amenazado declararse en huelga si las negociaciones de arbitraje no se finalizan pronto.

Tolosa.—Los patronos panaderos han votado la huelga general.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 25.

Anuncios oficiales.—La Comandancia de la Guardia civil anuncia la subasta de las armas ocupadas a los infractores de Caza.

Edicto del Recaudador ejecutivo de Vendrell para la subasta de fincas.

Alcaldías.—Las de Aldover, Querol y Benisanet anuncia que se van a incoar los expedientes de ausencia é ignorado paradero de padres ó hermanos de los mozos del próximo alistamiento que necesiten esta alegación.

Las de Corbera y Más de Barberans ponen de manifiesto las cuentas municipales. Las de Rocafort de Queralt y Montbrío de la Marca los apéndices al amillaramiento. La de Villalba el presupuesto municipal.

Providencias judiciales.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 25, 23'10.

Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

Una borrasca se aproxima á Irlanda. Es probable que el viento sea fuerte en la región del Oeste con marejada en el Cantábrico y costas de Galicia.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Antonio Torradabella Batera, Hermanitas Pobres, (78 años).—María Sanjuan Altés, Hermanitas Pobres, (68 años).—Leandro Ripoll Vila, P. de San Antonio, 15, (73 años).—Francisco M. Martí de Lleopart, Santa Ana, 8, (64 años).

Matrimonios.—Manuel Gómez Bernal con Josefa Martí Salas.—Juan Torres Ribes con Erenia Haba Abian.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Génova y es. v. «Alicra», de 658 toneladas c. Tonda, con efectos; consignado á D. Román Musoles.

Despachadas

Para San Carlos l. «Joaquina» en lastre. Para Barcelona p. «José María» con carbon. Para Génova y es. v. «Alicra», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 25.

Interior contado.	85'25
fin de mes.	85'22
fin próximo.	85'22
Amortizable 5 por 100.	101'15
4 por 100.	98'75
Acciones Banco de España.	459'00
Arrendataria de Tabacos.	296'50

Francos. 5'80

Libras. 26'69

Cambios de Barcelona del día 25

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días vista. 26'83 dinero

Id. cheque. 26'73 papel

Paris cheque. 5'90

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Dinero Papel

Deuda interior 4 p 100 fin mes. 85'175 85'20

Id. amortizable 5 p. 100 id. 00'00 00'00

Emp. Mun. Bar. al 4 1/2 p. 100. 96'50 96'75

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100. 97'75 98'00

Huesca Camfranch 4 por 100. 96' 96'25

S. Juan Abadesas. 82'75 83'25

T. B. y F. 2 1/4 por 100. 58'15 58'35

M. Z. y A. 5 por 100 serie A. 106' 106'50

Id. 4 1/2 B. 102' 102'25

Id. 4 C. 97'25 97'50

Mad. Bar. Reus Roda. 55'75 56'25

Almansa 3 por 100 adhe. 78'65 78'85

M. Z. Orense. 49'25 49'75

Id. prioridad H. 79' 80'

Cáceres 5 por 100 1.ª serie. 105' 105'50

Id. 3.ª 97'50 98'

Tranvias 4 por 100. 96'75 97'25

Barcelona de electricidad 5 por 100. 102'25 102'75

Idem 4 por 100. 93' 93'50

C. Traslántica. 93'85 94'15

Tabacos Filipinas 4 1/2 id. 102' 102'50

Azucareras. 26'25 26'30

ACCIONES FIN MES

Norte. 501'75 502'00

Alicante. 488'00 488'25

Colonial. 600'00 600'00

Orenses. 26'25 26'30

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 26 de junio de 1912.

Dinero Papel

Efectos públicos

Deuda interior al contado 4% 85'90

Id. amortizable al id. 5% 101'20

Id. id. al id. 4% 00'00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% 103'95 104'15

Acciones Banco de Valls. 25'

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista. 26'83

Id. cheque. 26'68 26'73

Paris 90 días vista. 4'60

Id. cheque. 5'70 5'90

Alemania bancaria 90 d. vista 128'80

Id. id. cheque. 5 130'30 130'85

Brusela y Amberes. 5'10 5'80

Ginebra y Zurich. 5'20 5'80

HERMOSA FINCA

de producto y recreo cercana á esta ciudad, EN VENTA.

Informes: Notaría de D. Simón Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo.

Café-Restaurant

PEUT VERSALLES

Rambla S. Juan, 49.—Tarragona

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas

Abonos de 30 comidas, 50 pesetas

Servicio á la Gran Carta.

Se hacen encargos para casas particulares.

ABIERTO DÍA Y NOCHE

Gran Hotel de Europa

TARRAGONA

Abono de 30 cubiertos 60 pesetas

Todos los días festivos se servirá el

BISCUIT GLACÉ

PARA SEÑORITAS

Francés 1.º y 2.º curso

con arreglo á los programas y textos del Bachillerato y Magisterio Superior, por la profesora señorita doña Paquita Matamoros, Directora del Colegio Moderno, Caballeros, 10, Tarragona.

APRENDIZ

Se necesita uno en la tienda de varios géneros de Antonio Pelegri, Mercería, 11.

PIANO DE COLA

Se vende barato uno de ocasión (media cola) marca extranjera y en perfecto estado.

Informarán Rambia San Juan, 48, 3.º, 2.º.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Se vende, acreditadísimo como podrá verse en punto céntrico.

Informes en esta Redacción.

OCASION

Se vende por piezas con gran rebaja de precio la vajilla de plata primer premio de la rifa de las fiestas del pasado año.

JOYERÍA—PLATERIA—RELOJERÍA

Francisco Rigau

B. Misericordia, 14, y P. Cedazos, 34

PARA ALQUILAR

ESPACIOSA TIENDA

CONDE DE RIUS, 23

RAZÓN EN EL PRINCIPAL

BANCO DE VALLS—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y á plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y des-uento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

CLÍNICA DENTAL

DE

PULGENCIO AGUSTÍ ALEU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Es-piga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

TELEGRAMAS

Madrid, 25.

El señor Rahola

El senador señor Rahola conferenció con el director general de Obras públicas y con el jefe del negociado de carreteras para interesarles que se adopte una resolución con motivo de la falta de comunicación entre Port-bou y España en caso de paralización del servicio de trenes, pues no podría traerse la correspondencia y debe pensarse en su transporte por mar.

El señor Zorita dijo que el asunto es interesante y que se preocupa de ello.

Las admisiones temporales

Los diputados catalanes están disgustados porque la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre admisión temporal de tejidos crudos demuestra resistencia pasiva para dictaminar y no se reúne.

Temen que el asunto no se discuta antes de cerrarse las Cortes.

El señor Canalejas

El jefe del Gobierno asistió esta mañana al acto de tomar posesión el señor Moret del cargo de consejero de Estado, cambiándose con este motivo entre los dos personajes cariñosos discursos.

Después estuvo el señor Canalejas en el ministerio de la Gobernación, enterándose de las noticias que se habían recibido de provincias.

Luego dió un paseo á pie por Recoletos. Envió recado á los periodistas de que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

Anoche celebró el señor Canalejas una conferencia con la comisión que entiende en el problema de Canarias.

Hoy ha almorzado con el conde de Romanones.

Llegada del Rey

A las 2'12 de la tarde ha llegado en el sudexpreso, procedente de San Sebastian el Rey, acompañado del general Sánchez Gómez.

Fué recibido en la estación por las infantas é infantes, el señor Canalejas, el conde de Romanones, los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública y las autoridades.

Crédito extraordinario

El Consejo de Estado reunido en pleno ha aprobado la petición de un crédito extraordinario para obras hidráulicas.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 contado, 60'00

Interior 4 por 100 fin mes, 85'17

Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 100'20

Acciones Alicante 97'50

Andaluces, 63'00

Orenses 26'30

Rios, 00'00

Incendio de un monte

Ceuta.—Un voraz incendio ha destruido parte del monte Javal. Gracias á la rapidez con que acudieron numerosas fuerzas de ingenieros, artillería é infantería, que talaron ár-

boles y pusieron en práctica otras medidas, se evitó que se propagara el fuego a las viviendas próximas. Los daños materiales son importantes. No han ocurrido desgracias personales.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica) Barcelona, 25, 11'35 n. Senado

Esta Cámara se ha reunido en secciones, careciendo la sesión de interés.

Congreso

Después de la reunión de secciones lo más interesante ha sido el debate sobre Canarias.

Intervino el señor Canalejas quien dijo que no se trataba de discutir los intereses de las penínsulas interesa-

das, sino la creación de organismos nuevos de administración local.

Por lo mismo, dijo, que lamentaba que no hayan intervenido en el asunto los prohombres que figuran en la política. La aprobación de este proyecto la hace cuestión de Gabinete y añade, que la creación de cabildos insulares dejará marcado en la historia de España una nueva fase. Desistió de ir a la sesión permanente confiando en que no habrá desórdenes en las islas y en que aquí no se pondrán dificultades. Pidió la aprobación de los primeros artículos preguntando si todos estaban conformes pero el señor Sol y Ortega contestó, que antes necesitaba conocer el criterio de la comisión respecto a la admisión de comiendas.

En su vista se suspende la sesión, levantándose luego a las 8 20.

Proyectos de ley

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre Asociaciones se ha reunido hoy con el objeto de estudiar el dictamen que aun no se ha logrado redactar.

Mañana por la mañana se reunirá en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de reforma de Canarias a fin de estudiar las enmiendas presentadas. El Gobierno desea que mañana mismo termine este asunto.

Consejo de ministros parisién

Comunican de París que se ha celebrado consejo de ministros en el Eliseo.

Los ministros se ocuparon de los debates parlamentarios y de la huelga de los marinos que amenaza con hacerse general.

Se aprobaron los créditos supletorios para Marruecos y uno extraordinario en el caso de arbitraje del Cartago y del Manande.

Fiesta religiosa

En el día de San Pedro el comité ejecutivo de la Junta contra la blasfemia celebrará una función religiosa en el templo expiatorio del Sagrado Corazón que se construye en el Tibidabo. Habrá misa con sermón, procesión y un mitin al aire libre del que acudirán con sus estandartes representaciones de todas las asociaciones católicas de Barcelona y el señor Obispo bendecirá a Barcelona desde la cumbre del Tibidabo.

Celo gubernativo

Los agentes de vigilancia de Barcelona secundan con gran celo la

campaña que el gobernador ha emprendido contra la blasfemia y las libertades que los dueños de cafeterías permiten usar sus parroquianos con las camareras. Hoy se han impuesto también numerosas multas a unos y otros.

Generales Larrea y Arizón

Ha salido de Barcelona para Zaragoza y Madrid el general Larrea. El general Arizón ha aplazado su viaje hasta mañana.

El acorazado «España»

La suscripción llevada a cabo entre las damas barcelonesas para sufragar el coste de la bandera del acorazado «España» ha importado la cantidad de 6425 35 pesetas.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco 14.

Chocolate fino JUNCOSA



Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis.

El Chocolate-fino-Juncosa envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolate-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES

A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo. A pesetas 2 > 400 > > 5 >

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Despacho Central: Fernando VII, núm. 10—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. CALVO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 19 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Por-Said, Suz, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de S. TRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el vapor

C. de CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indistintas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes diríjase a su Agente en Tarragona D. José Vila, Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

BALNEARIO DE ARCHENA

Recomendado sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrufulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas

TEMPORADA EXTRA-OFICIAL DE BAÑOS: DE 1.º DE JULIO A 15 DE AGOSTO.

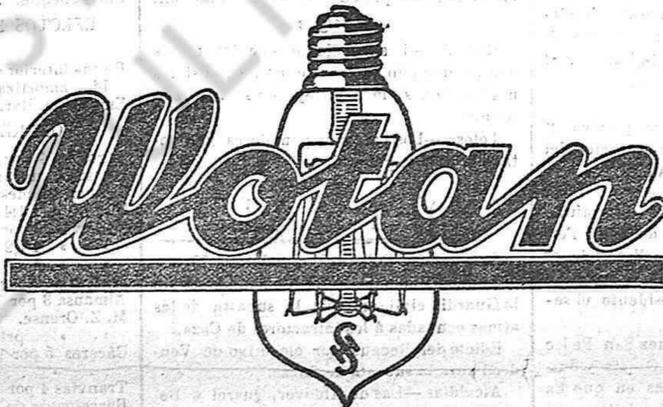
Se hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.º) y el de Levante (pabellón 3.º), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez á sesenta días.

Todos los servicios balnearios continúan como en la temporada oficial. Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia-España).

75 % DE ECONOMÍA

I VATIO POR BUJIA



la CREADORA de las lámparas

monováticas de filamento ESTIRADO

y, por consiguiente, la UNICA que ofrece

verdaderas garantías, respecto á solidez.

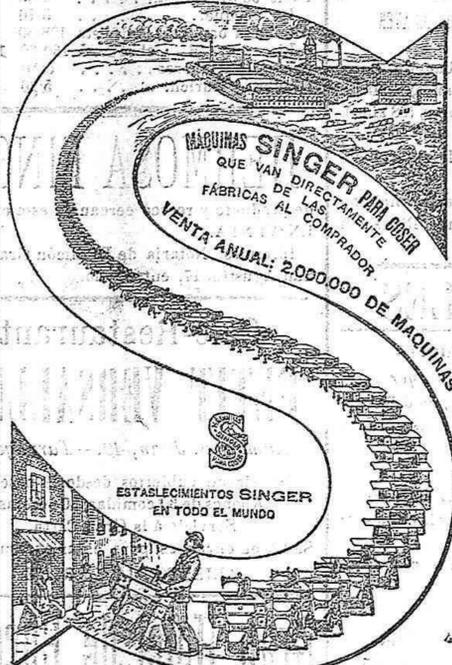
NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA-S. A.

MADRID, Barçelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla. Barquillo, 28 (apartado 155). Rambla de Cataluña, 13. Astorica, 2. Plaza de Tetuán, 23. Gumersindo Azcarate, 2. Mendez Núñez, 19.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDÉ DE RIUS, 17, TARRAGONA

Las tinajas

aceites vírgenes

Garantizados puros de oliva. Clases selectas

JABONES CLASES SUPERIORES SE SIRVE A DOMICILIO

18, COS DEL BOU, 18.—TARRAGONA